COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

(Sesión celebrada el día 1.º de agosto de 2018).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Son las 17:32).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«1) Nota del señor Julio Deus con relación al proyecto de Bolsas Plásticas a estudio de la comisión.

2) Solicitud de audiencia de recicladores, fabricantes y distribuidores de bolsas plásticas.

3) Nota del señor Julio Deus acerca de la postura de Greenpeace sobre bolsas biodegradables.

4) Notas del señor Julio Deus de 11 y 16 de julio solicitando la corrección de la versión taquigráfica de la sesión del 20 de junio pasado.

5) Solicitud de audiencia de un grupo de vecinos del departamento de Canelones por el "Plan Sectorial de Ordenamiento Territorial de Canelones – Ruralidades Canarias".

6) Solicitud de audiencia de recicladores, fabricantes y distribuidores de bolsas plásticas.

7) Palabras del señor edil Luis Ciganda de la Junta Departamental de Soriano.

8) Carta de vecinos del arroyo Solís Chico que se oponen a la localización del megabasurero a orillas de ese arroyo».

–Con posterioridad a la sesión anterior de la comisión conversamos en forma informal sobre el tema y nos dimos tiempo hasta esta primera reunión del mes de agosto para aprobar el proyecto de ley sobre uso sustentable de bolsas plásticas que vino de la Cámara de Representantes. Entonces, dado que somos tercera cámara, lo que tenemos en el orden del día es tomar una posición con respecto a las modificaciones que hizo la Cámara de Representantes que, como hemos visto, son de redacción y no cambian la sustancia de lo que se aprobó en el Senado. Por lo tanto, lo ponemos a consideración.

SEÑORA ASIAÍN.- Existen varias solicitudes de audiencia de recicladores, fabricantes, distribuidores y personas vinculadas a la temática. Están planteadas inquietudes de un grupo que estima representar a unas 5.000 personas y 70 fábricas, integrado por recicladores, fabricantes y distribuidores. Ellos sostienen que este proyecto afectaría la fuente de trabajo de 5.000 personas con sus familias.

De manera que estimo del caso resolver si se va a recibir a estas delegaciones. Por mi parte considero que habría que acceder a estas solicitudes, porque son quienes entienden de la temática y están inmersos en toda esta práctica, en toda esta cadena de clasificadores, recicladores, lavadores que realizan el teletizado, etcétera, y después lo vuelcan a otro artículo de plástico para su reciclaje, de forma que sea circular. Entiendo que corresponde recibir a todos estos grupos, porque han insistido bastante en que quieren ser escuchados y explicar algunos detalles de todo este procedimiento. Al no ser una técnica en la materia –hablaba con el señor senador Bianchi y él manifestaba la misma inquietud–, estimo del caso seguir instruyéndonos y recibiendo insumos sobre el tema.

SEÑOR GARÍN.- Nosotros habíamos quedado en que íbamos a darnos unos días hasta la primera sesión de agosto de la comisión para procesar el tema del proyecto de bolsas plásticas. En ese sentido, estamos dispuestos a acompañar el proyecto como vino de la Cámara de Representantes, a los efectos de enviarlo al Plenario a la mayor brevedad posible y finalizar su tratamiento.

El segundo concepto que quería plantear –y tomo algunas de las inquietudes que acaba de expresar la señora senadora Asiaín– es que en el mundo del reciclado de los residuos, donde las bolsas plásticas son uno de los materiales que se utilizan, sigue habiendo una preocupación importante sobre las posibilidades de la inclusión y la formalización de muchos trabajadores que están asociados hoy a esa parte de la cadena de valor del reciclado, que es la que corresponde a los materiales plásticos. De todos modos, seguramente como paso inmediato del tratamiento del tema de las bolsas plásticas, tendremos a consideración el proyecto de ley de gestión integral de residuos y allí existe un capítulo específico que refiere a todo lo que es la formalización y los canales de valorización de los materiales que se valorizan desde el reciclado y la clasificación de los residuos. En ese marco, quizás podríamos encontrar un muy buen lugar para canalizar y seguir profundizando estas inquietudes que hemos estado recibiendo.

En definitiva, creo que debemos poner a consideración el proyecto de bolsas plásticas –soy de la idea de darle mi voto afirmativo a lo que fue aprobado por la cámara de representantes–, e ir canalizando y adjuntando las entrevistas a la discusión del siguiente proyecto de ley de gestión integral de residuos.

SEÑORA XAVIER.- Es importante responder favorablemente a todas las solicitudes de entrevistas, pero en el marco del nuevo proyecto de ley que, sin dudas, cuenta con las características a las que refería el señor senador Garín y puede ser la vía sustentable de estos diferentes grupos de cooperativas, no solo con lo que hoy hacen sino con lo que puede gestarse en el marco de esta concepción del proyecto de ley de gestión integral de residuos. Me parece que tenemos la necesidad de finalizar el trámite legislativo del proyecto de bolsas plásticas sabiendo que con ello no termina nuestro problema sino que solo comenzamos a colocar un freno en una situación que hoy está bastante desbordada. Es cierto que existen diferentes énfasis en los posibles caminos a seguir y una evolución muy rápida de la tecnología que cambia alternativas. Hace un momento comentaba la reciente prohibición en Chile del uso de las bolsas de todo tipo, cuyo proceso de implementación ya tiene un tiempo en diferentes territorios. El año pasado se pretendía aplicarlo a las costas por la contaminación sobre las aguas, pero han acelerado el paso y resolvieron prohibir todo tipo de bolsas en todo el territorio. Lógicamente, las decisiones legislativas deben acompañar los tiempos de implementación y la adecuación de los procesos que, además, reconviertan y den a los diferentes grupos de personas que tienen en esa actividad su forma de sustento, una seguridad en este tema. Creo que despejaríamos el tema dándole definitiva sanción al proyecto de ley de bolsas plásticas, facilitando su implementación y teniendo claro que debemos incorporar en este otro proyecto de ley todas estas visiones porque hay cabida para ello, así como una diversidad de opciones que vale la pena complementar ya que lo que no podemos es jugar a una sola estrategia. Capaz que hace un año podía haber una única alternativa que hoy, por las informaciones que hemos recibido, tiene cuestionamientos y se abren otras opciones.

Me parece que la necesidad de certidumbre en este tema nos inclina a dar el sí a las modificaciones que en la Cámara de Representantes se hicieron al proyecto de ley del Senado –que por suerte no fueron tan importantes como se había planteado– y, además, deberíamos abocarnos a recibir a todas estas personas –si los demás integrantes de la comisión están de acuerdo– en el marco de esta iniciativa que, sin duda, es más integral y puede ofrecer más posibilidades para las diferentes preocupaciones que legítimamente tiene la gente.

SEÑORA ASIAÍN.- Me gustaría agregar que me impactó mucho la radicalidad que manejaron los distintos grupos de recicladores –por lo menos tres– que recibimos. Algunos de ellos utilizaron términos muy radicales y debido a mi formación, que es ajena a estas cuestiones, tampoco puedo calibrar a cabalidad. Algunos decían, por ejemplo, que de aprobarse la ley se terminarían las fábricas de plástico compostables porque Brasil enviaría una bobina, en fin. Solamente menciono esto para ilustrar la gravedad que esta gente reporta, pero no puedo valorar ni calificar la veracidad de dichas afirmaciones. Simplemente parece de una entidad importante, ya que se habla de setenta fábricas, de cinco mil puestos de trabajo, etcétera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de pasar a la votación me gustaría hacer algunos comentarios.

Ante todo, comparto la idea de que hay que recibir a estas delegaciones y está previsto que en la próxima sesión concurran representantes de la Dinama a hacer una presentación en general de todo este proyecto de ley. Posteriormente ya podríamos agendar a las distintas delegaciones que han solicitado concurrir a la comisión.

Por otra parte, comparto muchas de las expresiones vertidas por las distintas delegaciones que hemos recibido, pero creo que ya todos hemos leído el nuevo texto del proyecto de ley y podemos tener la absoluta tranquilidad de que la casi totalidad de los planteos que se han hecho van a tener cabida. Por ejemplo, hay un capítulo que trata sobre todo lo que tiene que ver con los aspectos sociales vinculados al trabajo, no solo de aquellos que están vinculados a los residuos sólidos urbanos, a la basura o al tema de los plásticos sino en general a la gran parte de residuos que se generan en el país. Se trata de un proyecto de ley muy completo que nos va a dar la posibilidad de incorporar muchos de estos elementos que han ido planteando las diversas delegaciones y también los propios senadores de la comisión.

En definitiva, creo que nos da mucha tranquilidad que esta iniciativa pueda empezar a estudiarse en los próximos días.

En tercer lugar, me parece que deberíamos pasar a considerar la modificación que fue incluida en el proyecto de ley en la Cámara de Representantes.

SEÑORA XAVIER.- Quiero advertir que seguramente el 21 de agosto ingrese al Senado la rendición de cuentas, así que nos quedaría el día de la reunión con la Dinama y otra sesión para recibir delegaciones que, si no me equivoco, sería el miércoles 15 de agosto. No sé si los integrantes de esta comisión también integran la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda porque, de lo contrario, se podría realizar alguna sesión extraordinaria para el tratamiento del tema.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración las modificaciones propuestas en la comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–3 en 5. **Afirmativa**.

SEÑOR GARÍN.- Propongo que se designe como miembro informante al senador De León.

(Apoyados).

SEÑORA ASIAÍN.- Voy a fundamentar mi voto negativo.

Voté en forma negativa por entender que no estoy suficientemente instruida y no tengo todos los insumos que considero serían necesarios para aprobar todos y cada uno de los artículos de un proyecto de ley que me parece es una buena iniciativa. Encuentro que me faltan insumos para dar mi voto afirmativo.

SEÑOR BIANCHI.- En el mismo sentido que la senadora Asiaín, voto negativamente porque no contamos con todos los insumos y nos parece que tendríamos que haberles dado oportunidad de que siguieran explicando algunas cosas. Todavía tenemos una cantidad de dudas.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 17:53).